

ANT.: Denuncia por fusión de
empresas proveedoras
hermodiálisis y peritoneodiálisis.
Rol FNE F46-2015.

MAT.: Minuta de admisibilidad

Santiago, **26 MAY 2015**

A: FISCAL NACIONAL ECONÓMICO

DE: JEFE DIVISIÓN DE FUSIONES Y ESTUDIOS (S)

Por el presente medio, esta División informa al Sr. Fiscal Nacional Económico acerca de la admisibilidad de la denuncia del Antecedente, recomendando archivar los antecedentes sin instruir investigación, por las razones que se exponen a continuación:

I. ANTECEDENTES

1. Con fecha 12 de marzo de 2015, se presentó una denuncia ante la Fiscalía Nacional Económica ("Fiscalía" o "FNE"), solicitando iniciar investigación por eventuales efectos contrarios a la libre competencia a raíz de la fusión de 36 empresas actualmente adjudicadas en el Convenio Marco ID N° 2239-4-LP12, para la prestación del servicio de Hemodiálisis y Peritoneodiálisis adultos y niños menores de 15 años, formando hoy una sola empresa cuya razón social es "Nephrocare Chile S.A."
2. Como consecuencia de lo anterior dicha sociedad habría absorbido el 23% de los proveedores adjudicados en el referido convenio marco, concentrando el 26% del monto total adjudicado durante el año 2014.

II. ANÁLISIS DE ADMISIBILIDAD DE LA DENUNCIA

3. Nephrocare es una empresa del grupo Fresenius Medical Care. A través de su red de casi tres mil clínicas de diálisis en el mundo, atiende a más de 200.000 pacientes con insuficiencia renal crónica¹.
4. En la licitación del año 2008, Nephrocare participó para la prestación de los servicios de Hemodiálisis y Peritoneodiálisis en las siguientes comunas:

¹ Fuente: <http://www.nephrocare.cl/default.asp?Nephro=2&Care=8>

Proveedor	Dirección	Región	Comuna
NEPHROCARE BARCELONA	Condell 715, Providencia	Región Metropolitana de Santiago	Providencia
NEPHROCARE LA FLORIDA	Avenida Vicuña Mackenna 6969 3º piso, Torre Integramédica	Región Metropolitana de Santiago	La Florida
NEPHROCARE HUECHURABA	Avenida Américo Vespucio 1737 4º piso, Torre Médica, Mall Plaza Norte	Región Metropolitana de Santiago	Huechuraba
NEPHROCARE LA SERENA	Alberto Solarí 1400 2º piso, Torre Médica, Mall Plaza La Serena	Región de Coquimbo	La Serena
NEPHROCARE LA PINTANA	Apoquindo 4501 piso 10º Las Condes	Región Metropolitana de Santiago	Las Condes

5. Revisados los antecedentes correspondientes a la licitación del año 2014, Nephrocare ofreció sus servicios en las siguientes ciudades y comunas:

Proveedor	Dirección	Región	Comuna
Nephrocare Angol	Lautaro Nº 20	Región de la Araucanía	Angol
Nephrocare Buin	Sargento Aldea 135	Región Metropolitana de Santiago	Buin
Nephrocare Chillán	Independencia 325	Región del Biobío	Chillán
Nephrocare Concepción	Ongolmo Nº 421	Región del Biobío	Concepción
Nephrocare Conchalí	Aviador Acevedo 1708	Región Metropolitana de Santiago	Conchalí
Nephrocare El Bosque	Capitán Avalos 11399	Región Metropolitana de Santiago	El Bosque
Nephrocare Hualpén	Av. Colón 7999	Región del Biobío	Hualpén
NEPHROCARE HUECHURABA	Avenida Américo Vespucio 1737 4º piso, Torre Médica, Mall Plaza Norte	Región Metropolitana de Santiago	Huechuraba
Nephrocare Illapel	Frejre 72	Región de Coquimbo	Illapel
Nephrocare Independencia	Santos Dumont 942	Región Metropolitana de Santiago	Independencia
Nephrocare La Cisterna	Piloto Guillaumont 074	Región Metropolitana de Santiago	La Cisterna
NEPHROCARE LA FLORIDA	Avenida Vicuña Mackenna 6969 3º piso, Torre Integramédica	Región Metropolitana de Santiago	La Florida
Nephrocare SPA La Pintana El Olivar	El Olivar 2838, La Pintana, Santiago	Región Metropolitana de Santiago	La Pintana
Nephrocare La Reina	Simón Bolívar 7458	Región Metropolitana de Santiago	La Reina
Nephrocare La Serena	Juan Soldado 425	Región de Coquimbo	La Serena
Nephrocare Las Compañías	Calle Santo Domingo # 1791, Las Compañías	Región de Coquimbo	La Serena
Nephrocare La Unión	Prat 1059	Región de Los Ríos	La Unión
NEPHROCARE LA PINTANA	Apoquindo 4501 piso 10º Las Condes	Región Metropolitana de Santiago	Las Condes
Nephrocare Linares	Manuel Rodríguez 725	Región del Maule	Linares
Nephrocare Lo Prado	Avda San Pablo 6114	Región Metropolitana de Santiago	Lo Prado
Nephrocare San Andrés	Av Chile 104	Región Metropolitana de Santiago	Malpú
Nephrocare Alfadial	Avenida Pajaritos 495	Región Metropolitana de Santiago	Malpú
Nephrocare Ñuñoa	Doble Almeyda 2911	Región Metropolitana de Santiago	Ñuñoa
Nephrocare Ovalle	Tangué 140	Región de Coquimbo	Ovalle
Nephrocare Parral	Calle Dieciocho 930	Región del Maule	Parral
Nephrocare Penco	Alcazar Nº 401	Región del Biobío	Penco
NEPHROCARE BARCELONA	Condell 715, Providencia	Región Metropolitana de Santiago	Providencia
Nephrocare Trandial	María Luisa Santander 0281	Región Metropolitana de Santiago	Providencia
Nephrocare Hemodial	Roman Díaz 445-463, Providencia	Región Metropolitana de Santiago	Providencia
NEPHROCARE CHILE S A - PUDAHUEL	San Pablo 9259, Pudahuel, Santiago	Región Metropolitana de Santiago	Pudahuel
Nephrocare Flodrial	Barcelona 185	Región Metropolitana de Santiago	Puente Alto
Nephrocare Cordial	José Luis Coo 0359	Región Metropolitana de Santiago	Puente Alto
Nephrocare Trinet	Teniente Bello 156	Región Metropolitana de Santiago	Puente Alto
Nephrocare Quilicura	San Martín 498	Región Metropolitana de Santiago	Quilicura
Nephrocare Quinta Normal	San Pablo 4456	Región Metropolitana de Santiago	Quinta Normal
Nephrocare Recoleta	Avda Recoleta 3153	Región Metropolitana de Santiago	Recoleta
Nephrocare Renca	José Manuel Balmaceda 4563	Región Metropolitana de Santiago	Renca
Nephrocare O'higgins	Urmeneta 576	Región Metropolitana de Santiago	San Bernardo
Nephrocare San Miguel	Santa Ester 747	Región Metropolitana de Santiago	San Miguel
Nephrocare San Pedro de la Paz	Los Benedictinos 57, Villa San Pedro de la Paz	Región del Biobío	San Pedro de La Paz
Nephrocare Santa Cruz	Avda Errazuriz 894, Santa Cruz	Región del Libertador General Bernardo O' Higgins	Santa Cruz
Nephrocare Rondizzoni	General Gana 1428	Región Metropolitana de Santiago	Santiago
Nephrocare Hekaine	Huerfanos 2896	Región Metropolitana de Santiago	Santiago Centro
Nephrocare Alburz	Av Viel 1456	Región Metropolitana de Santiago	Santiago Centro
Nephrocare Vida Dial	Calle Cienfuegos 50 of E piso 2	Región Metropolitana de Santiago	Santiago Centro
Nephrocare Enferdial	Uno Norte 2010-B	Región del Maule	Talca
Nephrocare Talca	1 Norte 1970	Región del Maule	Talca
Nephrocare Talcahuano	Av. Colón 3180	Región del Biobío	Talcahuano
Nephrocare Temuco	Andrés Bello 168	Región de la Araucanía	Temuco
Nephrocare Tomé	Maipú Nº 1207	Región del Biobío	Tomé
Nephrocare Valdivia	Bueras 834	Región de Los Ríos	Valdivia
Nephrocare Coraceros	Libertad 1405 piso 4º of. 401, Torre Coraceros	Región de Valparaíso	Viña del Mar
Nephrocare Viña	9 Norte 555 of. 327-201	Región de Valparaíso	Viña del Mar

6. Si bien todos los nuevos centros de Nephrocare correspondían en el año 2008 a otros proveedores, desde el punto de vista geográfico las adquisiciones denunciadas significaron, en su gran mayoría, que Nephrocare comenzara a prestar servicios en ciudades o comunas en las que antes no lo hacía. La excepción a lo anterior lo constituyen la Región Metropolitana, en la que existe un importante número de proveedores distintos de Nephrocare, y la Región de Coquimbo, en particular la ciudad de la Serena, en que opera al menos otro proveedor en convenio en esa ciudad, al que se suma uno ubicado en la aledaña ciudad de Coquimbo.

7. Por otra parte, cabe señalar que el precio de estos servicios está definido a nivel nacional. De acuerdo a las bases de licitación del 2014, que ésta Fiscalía tuvo a la vista, la propuesta económica contenida en las ofertas se evalúa a partir de los aranceles de Modalidad de Atención Institucional ("MAI")², arancel que está definido a nivel nacional. Lo anterior atenúa cualquier intento por parte de Nephrocare de ejercer potencial poder de mercado en localidades específicas, en licitaciones futuras, dado que ello afectaría sus posibilidades de adjudicaciones a nivel país.
8. En virtud de lo señalado previamente, esta División considera que la Operación, tiene, en principio, un escaso potencial anticompetitivo.

III. CONCLUSIONES

9. Conforme al análisis realizado, esta División considera que la Operación en principio no acarrearía riesgos unilaterales y/ coordinados en el mercado de los servicios de Hemodiálisis y Peritoneodiálisis, toda vez que involucra mercados geográficamente distintos.

Por lo anterior, salvo su mejor parecer, esta División sugiere no iniciar investigación.


FELIPE CERDA BECKER
JEFE DIVISIÓN FUSIONES Y ESTUDIOS (S)


CBE

² Se entiende por MAI el conjunto formado por el Catálogo de Prestaciones, su clasificación, codificación y valores establecidos en la Resolución Exenta N°176 de 1999 de los Ministerios de Salud y de Hacienda y sus modificaciones posteriores. En esta modalidad pertenecen las prestaciones médicas que se otorgan por los organismos que integran el Sistema Nacional de Servicios de Salud, sean dependientes del Ministerio de Salud o entidades públicas o privadas con las cuales los servicios de salud o el Fondo hayan celebrado convenios para estos efectos.